



ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONTRATO SER 066 DE 2020

CONTRATO No:	SER 066 DE 2020
CONTRATANTE:	Nación-Consejo Superior de la Judicatura
CONTRATISTA:	BYC CONSTRUCTORES S.A.S, NIT. 900439169-6
SUPERVISOR:	FABIO ALEJANDRO FLOREZ CASTILLO
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA".
VALOR INICIAL:	\$86.467.165,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$86.467.165,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	2 MESES
FECHA DE INICIO:	4 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL:	4 DE FEBRERO DE 2021
FECHA PRESENTE ACTA (FINALIZACIÓN):	4 DE FEBRERO DE 2021

En el Municipio de SAN CARLOS,– Córdoba, a los CUATRO (4) días del mes de FEBRERO de 2021, se reunieron los abajo suscritos, después de recibidas las obras en el sitio de ejecución, con el fin de hacer entrega por parte del Contratista **BYC CONSTRUCTORES S.A.S**, recibir por parte de la supervisión delegado de la DESAJ MONTERIA, **FABIO ALEJANDRO FLOREZ CASTILLO**; las obras materia del Contrato de Obra Pública No SER DE 066 DE 2020, celebrado entre **NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y BYC CONSTRUCTORES S.A.S**, cabe resaltar que las cantidades recibidas corresponde al 100% de actividades necesaria para dar alcance al objeto del proyecto y el 100% del valor total del contrato inicial por un valor total de \$ 86.467.165,00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE); Luego de revisados minuciosamente los trabajos objeto del presente recibo de obra y los documentos del contrato, se deja constancia de lo siguiente:

1. Los trabajos fueron autorizados inicialmente por medio del Contrato de Obra Pública No SER DE 066 DE 2020.
2. Los trabajos autorizados mediante el contrato SER 066 DE 2020 tienen un valor de \$86.467.165,00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE), lo que da como resultado los trabajos ejecutados establecidos en el ACTA FINAL DE OBRA por un valor de \$86.467.165,00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE).



ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONTRATO SER 066 DE 2020

3. El Contratista no recibió anticipo para la ejecución del presente contrato.
4. El contratista suscribió ACTA FINAL DE OBRA, de fecha CUATRO (4) días del mes de febrero de 2021 por valor de \$86.467.165,00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE); correspondiente al pago final del contrato.
5. En la presente acta Final del contrato de obra están incluidos todos los valores de obras ejecutadas, así como las Contratadas inicialmente con todas las revisiones, modificaciones acordes con el contrato de obra. Por este motivo se reciben a satisfacción por parte de la supervisión del CSJ los trabajos objeto del Contrato de Obra Pública N° SER 066 DE 2020; y cuyas cantidades y valores están plasmadas en el acta final de obra del presente contrato.

El valor por cancelar según acta final es de \$86.467.165,00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE)

No siendo otro el motivo, firman por los que en ella intervinieron, a los CUATRO (4) días del mes de febrero de 2021.

ARMANDO RAFAEL BULA OTERO
REPRESENTANTE LEGAL

FABIO ALEJANDRO FLOREZ
SUPERVISOR.